



#DELATRANSparencia

Presidencia toma control

INAI SESIONA ÚLTIMA VEZ; FUNCIONES PASAN AL GOBIERNO

POR M. ZAVALA Y V. ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Mientras en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se llevaba a cabo la última sesión de su Pleno, en la Cámara de Diputados aprobaron las leyes secundarias que consumaron su extinción.

Los cuatro comisionados del INAI avalaron por unanimidad otorgar un finiquito a poco más de la mitad de sus empleados que se quedarán

22

AÑOS DURÓ EL INAI; EN 2003 SE CREÓ COMO IFAI.

4

COMISIONADOS COMPONÍAN EL PLENO.

sin trabajo. Esa última prestación -que saldrá de la bolsa de servicios profesionales- será para 419 trabajadores contratados por el servicio profesional de carrera.

Mientras ocurría esto en el Instituto, en San Lázaro con 321 votos a favor y 125 en contra, los diputados aprobaron en lo general la reforma que crea "Transparencia para el Pueblo", órgano que va a sustituir al INAI y dependerá de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Entre estos cambios, se establece que quien presidirá este órgano será designado directamente por la persona titular del Ejecutivo Federal.

En tanto, hoy se reúne una comisión del INAI con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro. ●